

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INMOBILIARIA PUNTA CAROLA INMOPUNTA S.A." CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2012.-**

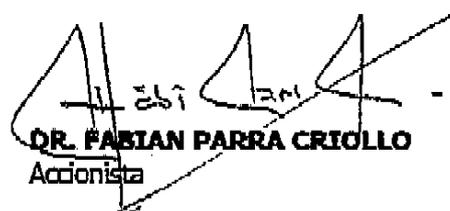
En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de abril del dos mil doce, siendo las quince horas, en las oficinas ubicadas en la Cda. Kennedy, Ave. Francisco Boloña No. 517 entre la calle 4ta y 5ta, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía INMOBILIARIA PUNTA CAROLA INMOPUNTA S.A., al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías., preside la sesión, el titular, señor Gabriel Navas Giangrande, y actúa como secretario Ad-hoc el señor Víctor Mielles Rivera. El Presidente, solicita que por secretaria, se sirva a realizar la lista de asistentes; la misma que transcribe; accionistas: FIDEICOMISO PUNTA CAROLA propietaria de 799 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representada legalmente por la Econ. María Lourdes Coronel Zambrano en su calidad de VicePresidenta Ejecutiva de Fidunegocios Administradora de Fondos y Fideicomisos S.A. y el Dr. FABIAN PARRA CRIOLLO propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; lo que da un capital social accionarial de 800 Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, con lo cual se encuentra presente el 100% del capital social suscrito y pagado. El Presidente pide por secretaria se de lectura al orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario por el ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2011. 2.- Conocer y resolver acerca del informe anual de la compañía, sobre el mismo ejercicio económico que debe presentar el Presidente. 3.- Conocer y resolver acerca del balance general y más cuentas, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, así como, los resultados de dichos ejercicios. 4.- Conocer y resolver acerca de los informes de los auditores. 5.- Designación del Comisario. 6.- Varios. Luego de deliberar sobre los puntos del orden del día, los accionistas manifiestan que se debe entrar a conocer los anotados puntos del orden del día: La Junta pasa a conocer el primer punto del orden del día; en cuanto el informe del Comisario de la Compañía acerca de la situación económica de la misma, sobre las operaciones realizadas, relacionadas al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, el cual es leído por el secretario, la Junta General, una vez oído el informe del Comisario y luego de deliberar al respecto, aprueba dicho informe. Se conoce el segundo punto del orden del día; El informe anual del Presidente de la compañía, acerca del estado o situación de la misma, respecto al curso de los negocios sociales por el pasado ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2011, luego de deliberar al respecto la Junta General aprueba dicho informe. De la misma manera se conoce el tercer punto del orden del día relacionado con los balances, las cuentas de pérdidas y

ganancias y demás cuentas correspondiente al mismo ejercicio económico, luego de deliberar al respecto aprueban tales balances y cuentas. Luego se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día en el cual se analiza el Informe de los auditores, el mismo que luego de ponerse en consideración de los accionistas se resuelve aprobarlo. Posteriormente se pasa a tratar el quinto punto del orden del día, tomando la palabra el señor Gabriel Navas Giangrande, quien propone que se designe como Comisario a la Ing. Rosa Elvira Mosquera Insuasti, lo que es aprobado por unanimidad. Entre los temas varios el señor Gabriel Navas propone a los accionistas que se nombre como auditor externo al Econ. Ramiro Solano Núñez o al Econ. Gabriel Jaramillo Lema, para analizar los balances y demás documentos contables del ejercicio fiscal 2012, lo que es aprobado por unanimidad.

Se concede un receso para la elaboración del acta, luego de la cual y reinstalada la Junta General, se da lectura de la misma, la que es aprobada y ratificada por unanimidad de los concurrentes levantando la sesión a las diecisiete horas treinta del mismo día.



**FEDERICO GÓMEZ PUNTA CAROLA**  
Eco. Ma. Lourdes Coronel Zambrano  
Accionista



**DR. FABIAN PARRA CRIOLLO**  
Accionista



**GABRIEL NAVAS GIANGRANDE**  
Presidente



**VICTOR TORRES RIVERA**  
Secretario Ad-Hoc